

RESOLUCIÓN N°: 3216/24.-

Ramallo, 28 de noviembre de 2024.-

VISTO:

La iniciativa de la Agrupación Ramallense "FIERROS DEL PARANÁ RAMALLO", de llevar a cabo la PRIMERA EXPOSICIÓN DE AUTOS CLÁSICOS en las localidades del partido de Ramallo, a realizarse el 8 de diciembre en la Plaza Dalmiro Rocco, de la localidad de El Paraíso; y

GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

CONSIDERANDO:

Que la importancia cultural, turística y comunitaria que representa este evento, el cual no solo pone en valor el patrimonio automovilístico, sino que también fomenta la interacción social entre los vecinos y visitantes;

Que la Agrupación "Fierros del Paraná Ramallo" está conformada por un grupo de entusiastas amantes de los autos, camionetas y motos de alta cilindrada, destacando principalmente los vehículos antiguos, originales o modificados según el gusto de sus propietarios, quienes desde febrero del presente año han realizado reuniones en el puerto local, logrando convocar exitosamente a entusiastas y propietarios de vehículos, alcanzando una asistencia de 35 vehículos por evento, y actualmente cuenta con un total de 75 miembros en la agrupación;

Que, además de los autos clásicos, la exposición incluirá una categoría especial para vehículos modernos preparados para competición, lo que enriquecerá la diversidad y atractivo del evento;

Que este encuentro no solo atrae a los amantes de los autos, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad, generando un evento único en las pequeñas localidades de nuestro partido, brindando a los emprendedores locales, como gastronómicos y artesanos, la oportunidad de exhibir y vender sus productos, lo que fomenta la economía circular en un contexto complicado por las actuales políticas del gobierno nacional;

Que la agrupación tiene como misión principal crear un espacio de encuentro familiar y comunitario, colaborando activamente con entidades locales para maximizar el impacto del evento en la comunidad;

Que estas actividades no solo promueven el turismo en las diferentes localidades del partido, sino que también enriquecen el entorno público con color e historia, contribuyendo al desarrollo social y económico de la región;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) DECLÁRESE DE INTERÉS MUNICIPAL la realización de la "Primera Exposición de Autos Clásicos en las Localidades", organizada por la Agrupación Ramallense "FIERROS DEL PARANÁ RAMALLO", a llevarse a cabo el día 8 de diciembre en la Plaza Dalmiro Rocco, de la localidad de El Paraíso.

ARTÍCULO 2º) Instar a los vecinos de las localidades del partido de Ramallo, a participar activamente en la exposición, apoyando esta iniciativa que fomenta la cultura, el turismo y la solidaridad en la comunidad.

ARTÍCULO 3º) Envíese copia de la presente a la agrupación fierros del Paraná Ramallo, la Dirección de Turismo de la Municipalidad, a las delegaciones de El Paraíso, Pérez Millán, Villa General Savio, Villa Ramallo y a los medios de comunicación locales.

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2024.

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE